

**ERGON**

**DICIEMBRE  
2023**

**12/12/2023**

# **ERGON\_OPINA**

**MERCADO DE TRABAJO:**

**¡AFRONTAR NUEVOS RETOS!**



**Fundación Ergon**



**Fundación Ergon**



**[www.fundacionergon.org](http://www.fundacionergon.org)**

# ERGON\_OPINA

1

La realidad es como es y no como nos gustaría que fuese. No podemos seguir afrontando los cambios con los mecanismos e instrumentos técnicos ni los conceptos mentales y/o culturales válidos en el pasado.

2

Hemos de desvincular los conceptos de empleo y trabajo y tomar conciencia de lo que nos exigen las nuevas realidades. ¡Debemos aprovechar al máximo las posibilidades que nos ofrece la nueva Ley de Empleo!

3

Necesitamos pasar de las palabras a los hechos. No podemos seguir dependiendo del calendario político. A tan sólo 2 meses para el primer aniversario de la publicación de nueva Ley, no hemos hecho prácticamente nada.

4

Debemos ser más transparentes en la gestión lo que implica gestionar los datos con trazabilidad y transparencia. ¡Este es un reto que debemos abordar sí o sí! Tenemos recursos para ello. ¡Sólo falta voluntad!

5

Como muestra el proyecto PROPUESTAS ERGON podemos poner en marcha medidas de fácil implementación, bajo coste, que no exigen cambios normativos y que pueden tener impactos positivos inmediatos.

El pasado mes de octubre se celebró en Barcelona una Jornada sobre Políticas Activas de Empleo en el marco de la Presidencia Española de la UE.

Un evento dedicado al análisis de los cambios que se están produciendo en el mercado de trabajo. Y en la que se debatió (con la participación de representantes de muchos miembros de la UE) sobre los retos que tenemos que afrontar. Y en el que se planteó la necesidad de seguir impulsado modificaciones de calado en las Políticas Activas de Empleo, particularmente en lo relativo a la mejora de las competencias de las personas y a las medidas de desarrollo de la empleabilidad. Unas iniciativas que han de ser impulsadas por el Sector Público y que les implican a sí mismos además de a las entidades colaboradoras, las empresas y organizaciones y los interlocutores sociales. Muchos de los participantes recordaron que estos cambios son la herramienta fundamental para lograr los objetivos del Año Europeo de las Competencias y del Pilar Europeo de Derechos Sociales.

En la fase final del acto Gerardo Gutiérrez (director general del SEPE) planteó **una serie de conclusiones que muestran los retos que tenemos por delante y las respuestas a implementar**. Una exposición accesible en el enlace siguiente:

**[Las Políticas Activas de Empleo, Pilar del Año Europeo de las Competencias \(2ª parte\) - YouTube](#)**. Confirmaros que su intervención la encontraréis a partir del minuto 04,37,22.

He aquí un resumen de las reflexiones/propuestas/retos planteados por Gerardo (evidentemente estructuradas y aderezadas con nuestros propios criterios). Un resumen que creemos da una visión global sobre el conjunto de problemas y retos con los que nos enfrentamos en este momento.

**(1) La necesidad de minimizar el impacto de los intereses políticos en la gestión.** Es prioritario que ésta se fundamente en criterios de carácter técnico, y tener como único propósito el desarrollo de las competencias profesionales y el de la empleabilidad.

**(2) La toma de conciencia sobre las “tres transiciones” que estamos hoy viendo: La demográfica, la digital y la medioambiental.** Respecto a la primera es urgente encontrar respuestas adecuadas para problemas como: el alargamiento de la esperanza de vida, la realidad migratoria y las demandas sobre el nuevo rol de mujer y la perspectiva de género.

**(3) Respecto a la de carácter digital la necesidad de incorporar la tecnología y la gestión del dato como elemento consustancial** de las políticas públicas con lo que supone como reto para los servicios de empleo.

**(4) En cuanto a la medioambiental la relevancia de dar trascendencia e impulso al desarrollo de la economía sostenible.**

**(5) La necesidad de repensar la relación entre las políticas de empleo y las de protección social** para dar respuesta a las nuevas realidades, superando determinados hábitos, reforzando el diálogo social y la participación de las entidades sociales implicadas en este proceso.

**(6) El impulso y fortalecimiento, superando las prevenciones existentes, de los procesos relativos a la cooperación entre el sector público y el privado.** En este sentido debemos y podemos aprovechar al máximo las opciones que introduce la nueva Ley de Empleo.

**(7) Un impulso que debe de tomar en cuenta la relevancia de los factores locales y de proximidad** en la gestión de las políticas de empleo.

**(8) La consolidación del proceso de modernización y digitalización en la gestión** que puede y debe hacerse con y la participación de los/las profesionales que intervienen en ella, y con el objeto de ofrecer servicios más eficientes y de mayor calidad y dar mejor respuesta a las necesidades del tejido empresarial y organizativo.

En el **Ergon\_Opina** del pasado mes de abril **mencionábamos los factores positivos introducidos en estos ámbitos por la ley 3/2023 de Empleo**. Estamos plenamente convencidos de que hoy tenemos un marco legal que puede facilitar una mejor respuesta a estos retos. **Sin embargo, la tarea es ingente y nos queda mucho camino por recorrer** empezando por, una vez más, **trabajar en la transformación de estos criterios generales en acciones concretas que puedan ser valoradas y evaluadas bajo criterios de eficacia y eficiencia**.

## Fundación Ergon

Somos una estructura independiente **cuyos propósitos se centran en la mejora de nuestro mercado de trabajo y en el de minimizar la brecha entre talento y empleo.** Nacimos en 2019 como consecuencia del análisis y la constatación de la viabilidad de poner en marcha un proyecto inexistente en nuestro entorno para resolver un problema complejo que necesita de la colaboración de todos/as.

**Nuestra misión es la de analizar, construir y proponer soluciones que permitan responder a los retos del mundo del trabajo, poniendo a las personas en el centro.** Queremos ayudar con ello a las organizaciones públicas y privadas que diseñan, ejecutan y evalúan las políticas de empleo, y hacerlo bajo los criterios de **independencia, innovación, profesionalidad y transparencia.**

Para cualquier información adicional os rogamos contactéis con nuestra **responsable de Comunicación Elvira Torres al e-mail [info@fundacionergon.org](mailto:info@fundacionergon.org) Tel: 686348297**

